

de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 3 de abril de 2012.- El Delegado, P.S. (Orden de 17.2.2012), el Secretario General, Cesare L. Carini Martínez.

*ANUNCIO de 10 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican a los interesados las resoluciones de expedientes de reintegros que no han podido ser notificadas de las subvenciones individuales en el sector de personas mayores.*

Intentada la notificación del acto de resolución de expediente de reintegro de las subvenciones, recaída en los expedientes que se indican sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos requerimientos, comunicando a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9,00 a 14,00, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Federico García Lorca, núm. 3, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIONES INDIVIDUALES SECTOR MAYORES

Beneficiario: Manuel Gamboa Pedregal.  
Expediente: 741-2010-003209-1.  
Subvención: Individual Personas mayores.  
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis/órtesis.

Beneficiario: Fernando Montero Reyes.  
Expediente: 741-2010-0003534-1.  
Subvención: Individual Personas mayores.  
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis/órtesis.

Sevilla, 10 de abril de 2012.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto que se cita en el término municipal de San Roque (Cádiz). (PP. 984/2012).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial.

#### HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto: Centro de tratamiento de aceites usados de origen vegetal, promovida por Recuperación Ambiental Tobalo, S.L., en el término municipal de San Roque (Cádiz). (Expte. AAU/CA/036/11).

El proyecto técnico y estudio de impacto ambiental estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, y en la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, sita en C/ Regino Martínez, núm. 35, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 12 de marzo de 2012.- La Delegada (Dto. 139/2010, de 13.4), la Secretaria General, Concepción Cardesa Cabrera.

*RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se da publicidad al acuerdo de modificación de la titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz. (PP. 987/2012).*

De conformidad con lo establecido en el art. 35.4 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, esta Delegación Provincial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Modificación de la Autorización Ambiental Integrada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz que se relaciona en el Anexo.

#### A N E X O

Resolución de 9 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente por la que se acuerda la modificación de la titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa Azucarera Ebro, S.L.S.U., a favor de la empresa AB Azucarera Iberia, S.L.S.U., en sus instalaciones sita en el Polígono Industrial de El Portal, término municipal de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz.  
(Expte. AAI/MNS/CA/013//12).

Cádiz, 15 de marzo de 2012.- La Delegada (Dto. 139/2010, de 13.4), la Secretaria General, Concepción Cardesa Cabrera.

*ANUNCIO de 22 de marzo de 2012, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a comunicación de usos privativos por disposición legal (Sección B del Registro de Aguas).*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.